

## AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ

D. Santiago Sánchez Muñoz, como Portavoz del Grupo Municipal Ganemos Jerez, viene a formular en el próximo Pleno Ordinario, la siguiente PREGUNTA:

### Exposición de motivos

El **Servicio de Actuación Socioeducativa con Infancia y Adolescencia (S.A.S.I.A.)** comenzó en el año 1998 como proyecto de intervención con menores en dificultad o riesgo social. A lo largo de estos años, este servicio ha ido evolucionando y generando cambios organizativos, técnicos y pedagógicos. Actualmente el proyecto atiende a menores de entre 5 y 17 años en distintos programas, proporcionando cobertura socioeducativa a más de 100 familias de las zonas Norte, Centro y Sur del municipio.

El Servicio depende directamente del Departamento de Atención a la Infancia y Adolescencia de la Tenencia de Alcaldía de Igualdad, Acción Social y Medio Rural y está encuadrado dentro de la prestación básica de Convivencia y Reinserción de los Servicios Sociales Municipales.

La **Finalidad** del **Servicio** es intervenir sobre situaciones de desadaptación social que requieran una prevención secundaria, complementando las intervenciones que se hacen sobre la familia desde los Servicios Sociales Comunitarios.

Es de destacar que S.A.S.I.A es el único servicio de carácter específico de atención a menores y realiza una importantísima labor preventiva, ya que entre sus objetivos se encuentra la detección temprana de situaciones que pudieran estar dificultando el desarrollo personal o la integración social de menores y familias, el desarrollo de un enfoque global entre familias y profesionales para el abordaje educativo, la prevención de conductas de riesgo y la resolución de conflictos.

Durante estos 18 años de intervención, los beneficios y recursos que el Ayuntamiento ofrecía a estas familias han ido disminuyendo progresivamente, afectando al presupuesto anual y reduciendo la atención directa; servicios como el transporte en autobús diario para la recogida de menores en los centros escolares, acompañamiento al comedor social El Zagal, servicio de duchas y lavandería, meriendas, campamentos, actividades, etc. han desaparecido.

A pesar de la trayectoria educativa, el Servicio continúa sufriendo cambios que hacen que no se consolide el proyecto y el equipo educativo pone en duda la

importancia que el Ayuntamiento le otorga a los servicios sociales y concretamente a la intervención con menores en riesgo.

Expuestos los hechos, consideramos que la pérdida del servicio supone un coste social importante, ya que además de la intervención realizada en los centros, el equipo educativo trabaja en proyectos de prevención de conductas de riesgo en institutos, en el programa de intervención

comunitaria de la zona Sur, en el Programa de Formación de Familias en colaboración con la Caixa, coordinación con otras instituciones del municipio, etc. La labor se extiende por tanto al ámbito comunitario.

Valoramos la necesidad de la estabilidad del Servicio y la apuesta política por la continuidad del mismo, igualando o mejorando las condiciones de atención a familias y menores, impidiendo que los reajustes del presupuesto afecten aún más a este recurso.

Dado que en el próximo mes de marzo vence el contrato con la empresa Doc 2001, SL, que es la que actualmente se encarga del servicio

## **PREGUNTA**

¿Va el Ayuntamiento a prorrogar el contrato o va a convocar una nueva licitación? En caso de convocar nueva licitación ¿cuál será el importe del contrato, se va a mantener el presupuesto tal cual está ahora mismo o por el contrario se va a bajar el presupuesto? ¿Por cuánto tiempo será el nuevo contrato? ¿Qué pasará con los trabajadores que actualmente trabajan en este servicio? Si hay una nueva licitación ¿se obligará a la nueva empresa a subrogar a los y las trabajadoras?



Fdo. Santiago Sánchez Muñoz.